



**CAMARA DE FARMACIAS
DE BAHÍA BLANCA**

Personería Jurídica N° 5702

Bahía Blanca, 23 de Julio de 2014

A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL COMUNICADO RECIBIDO MEDIANTE LA FACAF, CON RESPECTO A LOS COBROS DE ADICIONALES EN FARMACIAS.

.....

Buenos Aires, 22 de Julio de 2014.

COBRO ADICIONALES

El Comité Ejecutivo de FACAF, informa a sus Cámaras asociadas que su Consejo Directivo Nacional, en sus reuniones, no ha tomado posición sobre la posibilidad de aconsejar a las Cámaras adheridas y a sus farmacias, cobro alguno de bonos o aranceles por sobre el precio de la dispensación de medicamentos.

Por lo tanto, no compartimos lo actuado por otras entidades y desconocemos si alguna entidad adherida a FACAF lo ha hecho.

Comisión Ejecutiva